

1300

Bogotá, D.C.

Señores

UBALDO TAPIEROS

ESMERALDA DELGADO

Carrera 69 No. 76 A – 32 Sur

Caracolí

Teléfono: 320 4241818

Ciudad

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR 12-11-2020 10:10:06

01 Folio Anex:0 - Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE11054

| 2200 - DIRECCIÓN DE URBANIZACIONES Y TITULACIÓN/GALEANO

AVILA ANDERSON ARTURO

| /UBALDO TAPIEROS/ ESMERALDA DELGADO

| RESPUESTA RADICADO 2020ER5993-CITACION PARA NOTIFI

| JUAN FDO. DAZA

**ASUNTO: Citación para notificación personal Resolución No. 4847 del 10-11
2020 RESPUESTA AL RADICDO 2020ER5993**

Respetados Señores:

Mediante el presente me permito informar que la Dirección de Urbanizaciones y Titulación expidió la **Resolución No. 4847 del 10 de noviembre de 2020**, por lo cual, se cita para su notificación personal en la Calle 54 BIS No 13 - 30, tercer piso de la ciudad de Bogotá, D.C.

En el evento de no poderse presentar personalmente, podrá otorgar poder escrito a un tercero para que dentro del término señalado en el inciso siguiente se notifique del acto administrativo mencionado.

Finalmente, es importante señalar, que la notificación personal se debe realizar, dentro de los 5 días siguientes al recibo de la presente citación, de lo contrario se procederá conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), que establece la notificación por aviso.

Agradezco su valiosa atención y asistencia.

Atentamente,



ARTURO GALEANO AVILA

Director de Urbanizaciones y Titulación (E)

Proyectó: Juan Fernando Daza A – Contratista DUT

Revisó: Amalin Ariza Mahuad – Contratista DUT